

**N° P008-2025**  
**PROCESO DE CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**  
**UN (1) PRACTICANTE PROFESIONAL**

**I. Generalidades**

**1.1 Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante**

Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información

**1.2 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección y vinculación**

Gerencia de Recursos Humanos

**II. Base Legal**

- Decreto Legislativo N° 1401 “Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público”.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 “Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público”.
- Demás disposiciones que regulen las Modalidades Formativas de Servicios.

**III. Perfil del practicante**

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Universitario:</b> Ing. de Sistemas e Informática, Ing. de Sistemas Empresariales, Ing. Informática, Ing. Industrial y de Sistemas, Ing. de Software, Ing. de Sistemas de Información, Ing. de Computación y de Sistemas, Ing. Informática y de Sistemas, Ing. Empresarial y de Sistemas, Ing. de Sistemas y Cómputo, Ciencia de Datos o Estadística; o</li> <li>• <b>Técnico Superior:</b> Computación e Informática, Desarrollo de Software, Ing. de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial o Ing. de Software con Inteligencia Artificial.</li> </ul>
Nivel de estudios*	Egresado o Bachiller. El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de la formación. Vencido dicho plazo, el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente. No haber obtenido el título profesional.
Otros estudios o conocimientos*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inglés a nivel intermedio.</li> <li>• Office (Word, Power Point y Excel a nivel intermedio)</li> <li>• Conocimiento en la elaboración, desarrollo y/o diseño de tableros o dashboards en Power BI.</li> <li>• Conocimiento en programación en Python y Java.</li> </ul>
Competencias personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad de aprendizaje</li> <li>• Comunicación eficaz</li> </ul>

\*Deberán ser declarados en el Formato de Hoja de Vida.

#### IV. Actividades a realizar

- Formación profesional apoyando en la recopilación, limpieza y transformación de datos de diversas fuentes para su posterior análisis.
- Formación profesional apoyando en la creación y mantenimiento de modelos de datos, así como en la optimización de bases de datos para mejorar su rendimiento.
- Formación profesional apoyando en el desarrollo y la implementación de reportes y dashboards utilizando herramientas de visualización de datos.
- Formación profesional apoyando en la aplicación de técnicas de análisis estadístico y machine learning para identificar patrones y generar insights.
- Formación profesional apoyando en la documentación de procesos de gestión de datos y en la elaboración de informes sobre los hallazgos del análisis.

#### V. Condiciones esenciales

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería. Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información. Calle Bernardo Montegudo N° 222 - Magdalena del Mar.
Tiempo de convenio	03 meses con posibilidad de renovación en función a las necesidades institucionales.
Subvención mensual	S/ 1,200 (mil doscientos con 00/100 soles) mensuales.

#### VI. Cronograma

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Registro en el Portal Talento Perú - SERVIR	05 de agosto de 2025	GRH (Gerencia de Recursos Humanos)
2	Publicación de la convocatoria en página web: <a href="http://www.osinergmin.gob.pe">www.osinergmin.gob.pe</a>	Del 07 al 20 de agosto de 2025 (10 días hábiles)	GRH
<b>INSCRIPCIÓN</b>			
3	Inscripción de Postulantes: Recepción de Formato de Hoja de Vida vía formulario: <a href="https://forms.gle/7RUHN29BNLvaX5Z79">https://forms.gle/7RUHN29BNLvaX5Z79</a> Para el registro es necesario contar con una cuenta Gmail.	20 y 21 de agosto de 2025 desde las 08:30 hasta las 23:59 horas del último día de recepción (según hora indicada en registro de formulario)	GRH
<b>EVALUACIONES</b>			
4	Evaluación de Formato de Hoja de Vida	Hasta el 25 de agosto de 2025	GRH

5	Publicación de resultados de la selección de Formatos de Hoja de Vida*	25 de agosto de 2025	GRH
6	Evaluación de Conocimientos	26 y/o 27 de agosto de 2025	Área usuaria y GRH
7	Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos*	27 de agosto de 2025	GRH
8	Recepción de Documento de sustento (documento que acredite la condición de egresado de acuerdo con las bases)	28 de agosto de 2025 (Hasta las 23:59 horas)	GRH
9	Evaluación de documentación	Hasta el 01 de setiembre de 2025	GRH
10	Publicación de resultados de la Evaluación de documentos y cronograma de Entrevista Personal*	01 de setiembre de 2025	GRH
11	Entrevista Personal	02 y/o 03 de setiembre de 2025	Área usuaria
12	Publicación de Resultados Finales*	04 de setiembre de 2025	GRH
<b>EXAMEN MÉDICO PRE OCUPACIONAL – SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO</b>			
13	Examen médico y Suscripción del convenio	Del 05 al 11 de setiembre de 2025	GRH

\*La publicación de resultados se realizarán en la página web: [www.osinergmin.gob.pe](http://www.osinergmin.gob.pe)

\*\*De existir modificaciones en el cronograma, modalidad y/o de ejecución de las etapas del proceso serán comunicadas oportunamente a través de la página web institucional [www.osinergmin.gob.pe](http://www.osinergmin.gob.pe)

#### **VII. Declaratoria de desierto**

- a) Cuando no se presenten postulantes al proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos

#### **VIII. Cancelación del proceso**

- a) Cuando desaparece la necesidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otros supuestos justificados.